

© Universidad del Pacífico
Centro de Investigación
Av. Salaverry 2020
Lima 11, Perú

© Instituto Peruano de Economía
Los Rosales 460, 2º piso
Lima 27, Perú

LA REFORMA INCOMPLETA. RESCATANDO LOS NOVENTA.

Roberto Abusada, Fritz Du Bois, Eduardo Morón y José Valderrama
(editores)

1a. edición: agosto 2000, noviembre 2000

Diseño de la carátula: ÍCONO COMUNICADORES

ISBN: 9972-603-39-3

BUP-CENDI

La reforma incompleta: rescatando los noventa / Ed. Roberto Abusada [et. al.]. -- Lima : Centro de Investigación de la Universidad del Pacífico; Instituto Peruano de Economía, 2000.

/REFORMA ECONÓMICA/REFORMA TRIBUTARIA/POLÍTICA ECONÓMICA/POLÍTICA DE ESTABILIZACIÓN/LUCHA CONTRA LA POBREZA/MODERNIZACIÓN/INVERSIONES PRIVADAS/SISTEMA FINANCIERO/MERCADO DE TRABAJO/PRIVATIZACIÓN/ESTADO/PODER EJECUTIVO/AGRICULTURA/VIVIENDA/EDUCACIÓN/SALUD/PERÚ/

338 (85) (CDU)

Miembro de la Asociación Peruana de Editoriales Universitarias y de Escuelas Superiores (APESU) y miembro de la Asociación de Editoriales Universitarias de América Latina y el Caribe (EULAC).

El Centro de Investigación de la Universidad del Pacífico y el Instituto Peruano de Economía no se solidarizan necesariamente con el contenido de los trabajos que publican. Prohibida la reproducción total o parcial de este texto por cualquier medio sin permiso de la Universidad del Pacífico y el Instituto Peruano de Economía.

Derechos reservados conforme a Ley.

ÍNDICE

Tomo I

Agradecimientos, 9

1. La reforma incompleta, 13

Roberto Abusada, Fritz Du Bois, Eduardo Morón y José Valderrama

PARTE I:

LAS BASES PARA CONSTRUIR UN NUEVO PAÍS

2. El proceso de pacificación interna, 63

César Delgado-Guembes, Rodrigo Salcedo y Gonzalo Salinas

3. El programa de estabilización, 91

Martha Rodríguez, José Valderrama y Julio Velarde

4. La reincorporación del Perú a la comunidad financiera internacional, 121

Roberto Abusada

5. El ancla fiscal: la reforma tributaria, 163

Jorge Baca

6. La estrategia de lucha contra la pobreza, 219

Nelson Shack

PARTE II:

LAS REFORMAS QUE TRANSFORMARON LA ECONOMÍA PERUANA

7. La reforma comercial y de aduanas, 257

Julio Paz Soldán y María del Carmen Rivera

2. El proceso de pacificación interna

César Delgado-Guembes, Rodrigo Salcedo y Gonzalo Salinas

El propósito del presente estudio es repasar lo que significó el terrorismo y cómo se consiguió vencer la amenaza que representaba para la sociedad y el Estado, así como evaluar la eventual aparición de recrudescimientos y las acciones por tomar para hacerles frente. Los objetivos principales son exponer el peligro y la amenaza que representó para el Perú tanto en el plano de la concepción totalitaria del mundo, como en el de los daños físicos, sociales y humanos por los que fue responsable; presentar los beneficios políticos de la derrota estratégica del terrorismo para nuestra sociedad; y proponer un esquema de los aspectos en los que convendría insistir para prevenir condiciones favorables al desarrollo futuro del terrorismo.

1. El pasado fue diferente

Es razonable afirmar, después de más de 15 años de incertidumbre y de desesperanza, que hay seguridades suficientes para conducir vida, escuela, trabajo, y empresa con normalidad.

El terror se apoderaba lenta y progresivamente del Perú. Éramos un país sin futuro. Se calificaba al Perú como ingobernable y en foros financieros se lo consideraba inalegable. Fueron diez años de zozobra, de caos, de violencia. El ciudadano peruano era uno de los más vulnerables del planeta. A eso había llegado la inoperancia de nuestras leyes, nuestras instituciones y un modo generalizado de reproducción de la violencia. La subversión era una fuerza con dominio territorial que había llegado a intimidar y a replegar al propio Estado, a neutralizar la capacidad de reacción de la policía y a paralizar a los gobernantes.

A pesar de la sobrepoblación que inundaba progresivamente Lima desde la década de los cuarenta, hasta la década de los sesenta era todavía una ciudad que conservaba su talante cortés, pacífica, hospitalaria y sociable. Era posible, como ocurre en muchos pueblos en las provincias del Perú, vivir con las puertas de la propia vivienda abiertas sin temer robos o asaltos, o permitir que el lechero dejara en la puerta de la casa una o dos botellas de litro sin que nadie las tocara. Los vehículos no eran muchos e incluso podían permanecer con las llaves de contacto puestas en la puerta de la casa.

En la década de los ochenta Lima era otra. Lima se hizo una ciudad demográficamente más emparentada con Tokio, con el distrito federal de México, con Los Ángeles, o con Nueva York, que con la Lima de los años treinta, o incluso Trujillo o Piura en la costa, Huaraz o Arequipa en la sierra, o Iquitos en la selva. Junto con las bombas, los asesinatos, los secuestros y las muertes, se trasladó a la ciudad una cultura de hermetismo y de guerra. La estética de la metrópolis adquirió señales, colores y mensajes novedosos. Recuérdese las pintas que afeaban paredes y muros de la ciudad con consignas de lucha y muerte; la intimidante iluminación de los cerros con mecheros encendidos que dibujaban la hoz y el martillo; o el embotellamiento de la ciudad con pegatinas, volanteo, y embanderamiento propagandístico. Recuérdese cómo comenzó y se desarrolló la arquitectura del parapeto y de la fortaleza entre tanta vivienda, y cómo las ventanas exhibían sin vergüenza cruces y asteriscos de *masking tape* sobre sus vidrios.

El signo visual y cultural de esta arquitectura expresaba un mensaje de aislamiento, de miedo. Frente a los nuevos esquemas sociales, las formas verticales grotescas, inhóspitas y hostiles del espíritu de la ciudad, la vida privada se enrejaba, se cerraba, se encadenaba y se protegía. Probablemente el ejemplo menos cuestionable de tal paranoia sea el nuevo y monumental edificio de la embajada de los Estados Unidos en el distrito de La Molina, o el más reciente de la Embajada de Japón, en el cruce de las avenidas Salaverry y Javier Prado, en el distrito de Magdalena.

2. *El ideario y la excusa del terror*

El Perú de fines de los ochenta fue el resultado de un largo período de incubación ideológica, de ineficacia política y de distorsiones morales acumuladas. El Estado había sido asediado por dos grupos diminutos y sólidamente organizados de fuerzas disociadoras y, con matices insignificantes, inescrupulosamente sangrientas. Los gobiernos no ejecutaron a tiempo las medidas de protección necesarias. Y a la sociedad le faltó, en general, importantes dosis y prácticas de solidaridad en una red de relaciones predominantemente carentes de espíritu democrático.

Las ideas que se diseminaban en la universidad, particularmente a partir de la década de los setenta, servían para desconfiar de la libertad, el individuo, la empresa, el mercado. Esas mismas ideas fomentaban el colectivismo y el activismo estatal en la sociedad, y propiciaban la redistribu-

ción de los ingresos y de la propiedad, sofocando la fuente y creación misma de la riqueza.

Hoy mismo, después de 30 años, no se tiene aún suficiente comprensión de la magnitud del impacto que el desbordamiento del socialismo representa entre lo que debieron ser dos generaciones de profesionales emprendedores, a las que se privó del acceso a fuentes y métodos plurales del conocimiento y de interpretación del mundo. El socialismo estuvo de moda y las autoridades universitarias se cuidaron de preparar y seleccionar al cuerpo que debía asegurar la diseminación de la doctrina socialista. En no pocas universidades se cultivó además el activismo político, con lo cual cayeron en la politización de la academia. Las universidades más afectadas fueron las estatales, en muchas de las cuales se dictaba propaganda totalitaria.

El socialismo es magnificado por los movimientos terroristas que quieren el cambio inminente. Su impaciencia y apasionamiento los precipita a la revolución violenta y a una estrategia armada para llegar a ese mismo poder desde el que se definirá la igualdad y uniformidad social. La intensidad de una frustración cultural y emocional profunda unida a una ideología cultivada desde la intelectualidad universitaria y a la dominante cultura autoritaria del imaginario colectivo de la sociedad, de la familia y de la escuela peruana favorecieron que cuajara el movimiento terrorista en el Perú.

A partir de la satanización del capitalismo y de su encarnación concreta en los grupos hegemónicos en el poder, el terrorismo elaboró el cronograma de la liquidación y la destrucción obsesivas del orden antiguo, a la vez que el atajo para la instauración pronta y el gobierno del nuevo régimen. La catástrofe era cuestión de un momento u otro, observando la estrategia maoísta de la «guerra prolongada».

3. Terrorismo, ofensiva militar y autodefensa

El estado de derecho y la economía de mercado son dos aspectos indisolubles. Sin estado de derecho la libertad económica del individuo es inoperativa, puesto que los agentes económicos carecen de garantía para transar y llegar a acuerdos. Y sin economía de mercado el estado de derecho es una ficción, porque los supuestos derechos que reconoce niegan la libertad del individuo a obtener una ganancia sin que el poder proteja a su competidor.

En este acápite se pretende recapitular el significado de la violencia extrema del terrorismo dentro del marco y los límites del estado de derecho, y los medios y procedimientos de los que se valió el Estado para recuperar la normalidad, el orden y la confianza indispensables en la comunidad.

3.1 Los daños: el riesgo

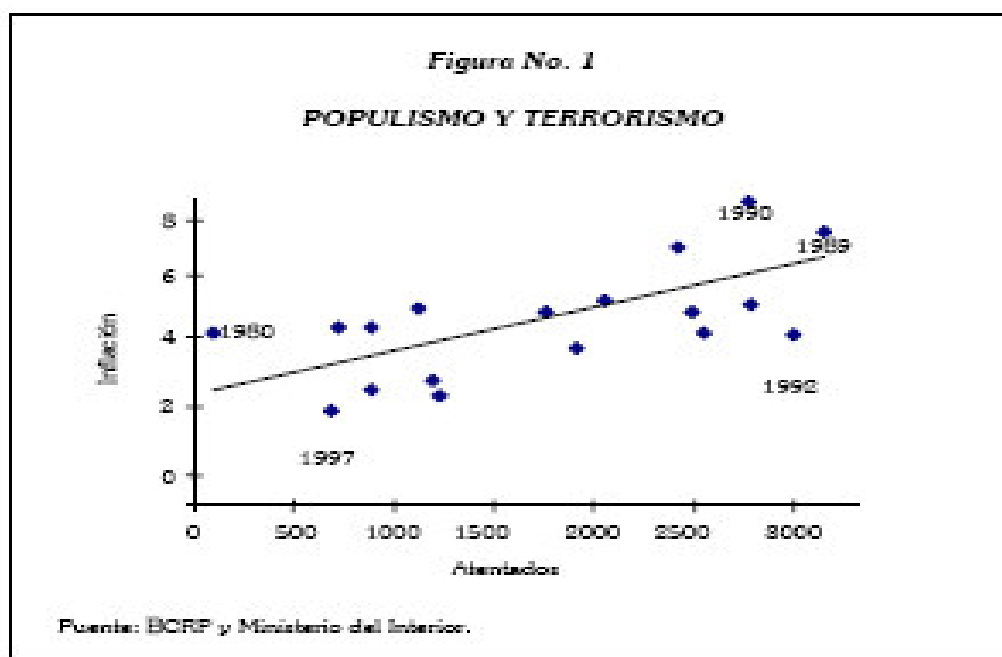
Sendero se hace presente por primera vez en el Perú en una protesta en 1969, en Ayacucho, en favor de la gratuidad de la enseñanza. Calló durante doce años antes de resonar en 1980, el 17 de mayo, otra vez en Ayacucho, en el poblado de Chuschi, en pleno proceso de transición y retorno a la vida constitucional luego del régimen militar que gobernó entre 1968 y 1980, con la quema de padrones y ánforas que al día siguiente debían servir para el sufragio del pueblo. Desde 1980 hasta fines de 1998 han seguido, en niveles distintos de intensidad, asesinatos, voladuras de torres, atentados contra la propiedad pública y privada, y otras formas de sedición.

Si bien las reformas estructurales de libre mercado y apertura económica han sido la base del crecimiento de la economía peruana desde inicios de los noventa, la pacificación interna en el Perú ha sido también de enorme importancia en este sentido. Con el propósito de obtener una medición precisa del costo económico de la violencia terrorista, se han realizado continuas estimaciones, principalmente del efecto económico tangible del terrorismo. Sin embargo, efectos menos tangibles como la inhibición de inversión en capital físico, humano y en tecnología, son más difíciles de cuantificar, sobre todo si consideramos la coincidencia del fenómeno terrorista con el agudizamiento y la debacle del modelo de sustitución de importaciones de los ochenta, lo cual también generó masivas fugas de capital privado y dramáticas reducciones en la inversión pública.

En la Figura No. 1 la inflación representa el más claro indicador de los desajustes económicos generados por anteriores políticas populistas y, por otro lado, el número de atentados terroristas es el signo de la intensidad de la subversión. Así, durante el período 1980-1997, podemos apreciar que los años caracterizados por un alto índice de terrorismo también fueron aquellos en los que el modelo económico anterior causaba mayores estragos en el Perú.

Los principales estimados sobre el costo económico tangible del terrorismo en el Perú apuntan a cifras cercanas a los US\$25 mil millones entre 1980 y 1992, es decir, más de US\$1,250 por peruano. Esta cifra

equivale al 60% de lo que los peruanos produjeron durante 1992, así como a más de 6 veces de lo que pudieron exportar al mundo. En una difícil coyuntura financiera internacional debido al sobre endeudamiento de anteriores gobiernos, el terrorismo había causado daños equivalentes al 95% de la deuda pública y privada del Perú con el exterior.



Un estudio del Banco Mundial (Banco Mundial 1994) fue más allá e intentó realizar un cálculo del efecto total del terrorismo sobre el crecimiento económico. Al hacerlo, reconoció la dificultad para obtener adecuadas mediciones de todos los recursos utilizados en la producción de actos terroristas, así como en la represión y la precaución, especialmente porque estos últimos fueron realizados no sólo por el gobierno y las grandes empresas privadas, sino también por la población en general.

Utilizando series de ingreso per cápita y número de atentados en los 24 departamentos del Perú durante el período 1980-90, el referido estudio estimó que la intensificación de la actividad subversiva entre 1983 y 1990 causó una reducción de 8.1% en el ingreso per cápita. Si consideramos

que entre esos años el ingreso por habitante se contrajo en alrededor del 15%, concluimos que el terrorismo causó más de la mitad de esta caída.

3.1.1 Costo económico relacionado con el deterioro y la eliminación de los factores de producción

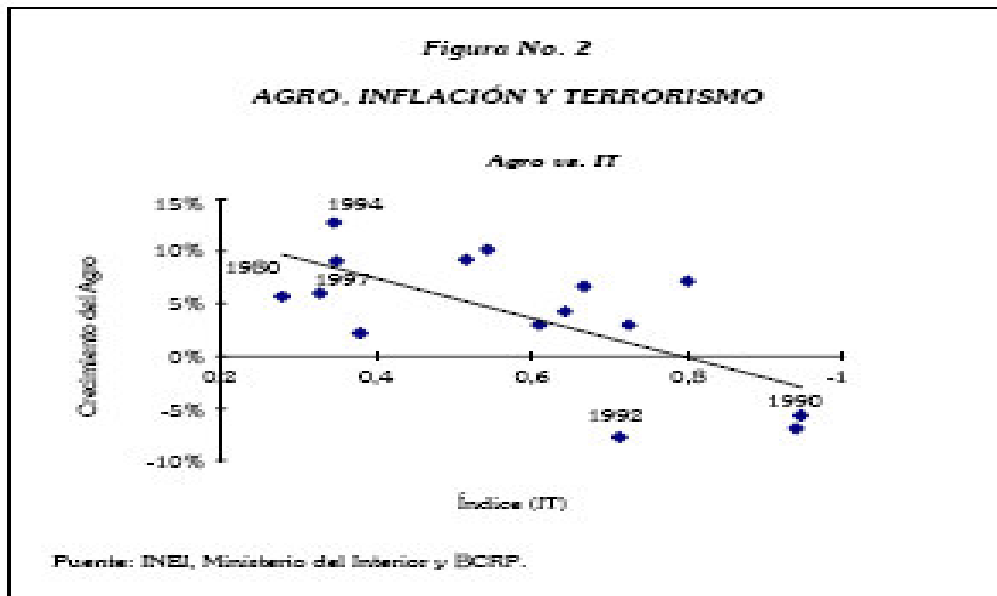
La subversión determinó como estrategia de guerra el ataque directo al aparato productivo peruano. Así, durante la época de temor, los subversivos dinamitaban torres eléctricas, puentes, fábricas, vías férreas, edificios de vivienda, centros de investigación, entre otras unidades de infraestructura física.

La destrucción de torres de abastecimiento de electricidad se convirtió en el símbolo del accionar de los terroristas. Hasta 1992, se dembaron 1,500 torres eléctricas. El gobierno, al intentar proporcionar energía a las industrias y no crear aun mayores daños sobre la producción, generalmente racionaba el servicio de electricidad en desmedro directo de los consumidores de menores recursos. A pesar de esto, la disponibilidad de energía para las industrias y las empresas en general también se veía seriamente restringida. Así, el terrorismo disminuía la ya limitada capacidad de abastecimiento eléctrico producto de la falta de inversión de un Estado que se encontraba al borde de la bancarrota.

Asimismo, cabe resaltar el inmenso daño que el temor generaba en actividades fundamentales de la economía peruana como la agricultura, la minería y el turismo. La focalización del terrorismo en las áreas rurales implicó un considerable costo sobre la actividad agropecuaria. Las migraciones hacia la zona urbana generadas por la falta de seguridad en el campo, el costo que implicaba el pago de cupos, la anarquía creada por el continuo asesinato de las autoridades rurales y el deterioro deliberado de infraestructura agrícola se combinaron trágicamente con las ineficiencias generadas por una inadecuada inversión pública y un excesivo intervencionismo del gobierno, que controlaba precios y protegía la elaboración de productos carentes de competitividad.

El resultado combinado fue una caída de 2,31% en la producción agrícola entre 1980 y 1992. Además, el rendimiento real por hectárea cayó en un 7% y el rendimiento real por trabajador disminuyó en 10% durante el mismo período. Para analizar el efecto del mal manejo económico y el terrorismo sobre esta actividad, construimos el índice "inflación y terrorismo" (IT), el cual adquiere valores entre 0 y 1 de acuerdo con la intensidad combinada de la inflación y el número de atentados terroristas

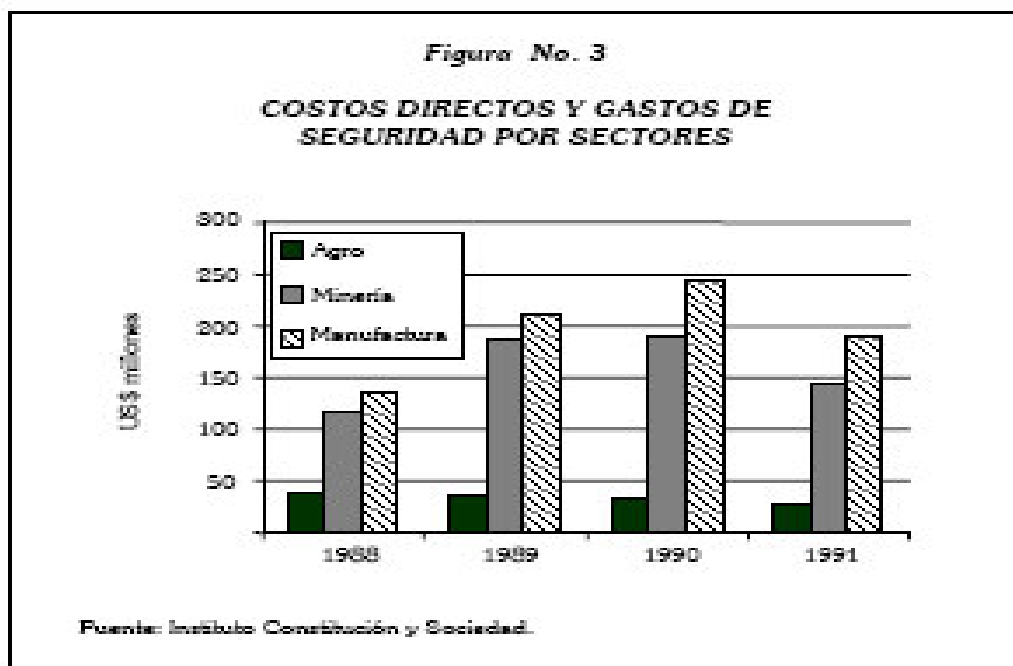
para un determinado año. En la Figura No. 2 se puede apreciar la relación negativa entre este índice y el crecimiento del sector agrícola.



Sin embargo, para tener una idea del efecto puro del terrorismo sobre la agricultura durante sus años más intensos, cabe considerar estimados del Ministerio de Agricultura que, para el período 1988-89, atribuyen a la subversión una caída de 7% en los hatos vacunos, una reducción de 18% en la producción del maíz, y de 30% en la cosecha de papas. Por otro lado, el Instituto Constitución y Sociedad realizó estimados del costo total directo y los gastos de seguridad a raíz de la violencia que experimentó el sector; y se determinó un pico de US\$37 millones para 1988. Para 1989 y 1990, los costos alcanzaron US\$35 millones, mientras que para 1991 el costo se redujo a menos de US\$27 millones (Figura No. 3).

Uno de los más representativos actos de violencia terrorista sobre la actividad agrícola fue el ataque a la cooperativa agroindustrial SAIS Ca-

huida en 1989. En este atentado, los subversivos dinamitaron infraestructura de transporte, casas, locales, maquinaria lechera y eliminaron sangrientamente al ganado.

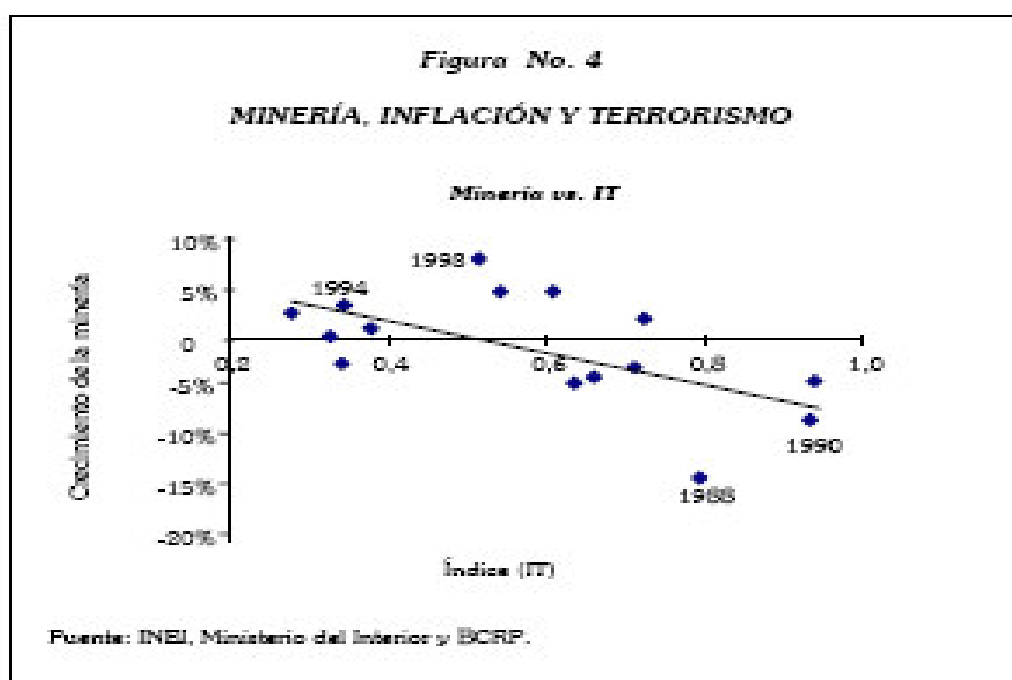


Otra de las actividades más afectadas fue la minería. La ubicación rural de las minas las hizo muy vulnerables a los ataques terroristas, de tal forma que constantemente eran saboteadas; sus líneas férreas, dinamitadas; y una serie de empleados, asesinados. Las empresas mineras se veían obligadas a incurrir en altos gastos de seguridad para evitar mayores pérdidas y asesinatos fruto de la violencia subversiva. Con gran frecuencia, estas empresas debían realizar pagos de cupos a los terroristas para asegurar a su capital humano y físico.

El efecto neto de la destrucción de infraestructura minera y la inhibición de inversiones en esta actividad son también difíciles de medir si consideramos que durante los ochenta el Estado era apoderado de las grandes minas, controlaba esta actividad de manera poco productiva, y estaba incapacitado de llevar a cabo las inversiones necesarias para mantener un

adecuado nivel de explotación y exploración. A estos dos factores cabe añadir el continuo deterioro de los precios de los principales minerales durante la década anterior.

Si analizamos sólo la evolución del volumen exportado de los principales minerales entre 1980 y 1990, observamos cómo la exportación de cobre decreció en 18%; la de oro, en 62%; y la de plomo, en 3%; mientras que el volumen exportado de plata se mantuvo sin ningún crecimiento. En general, el sector explotación, minas, y canteras sufrió una contracción de 34% durante el período 1980-92. En la Figura No. 4 podemos apreciar la relación entre el índice IT y la producción del sector minería.



Se puede advertir cómo los años caracterizados por altos niveles inflacionarios y de intensidad del terrorismo también fueron años recesivos para la minería. Además, según los cálculos del Instituto Constitución y Sociedad, los costos directos y los gastos en seguridad como consecuencia de la violencia para el sector minero fueron mucho mayores que para el sector agrario,

pues se acercaron a los US\$200 millones en 1990. Dicha cifra representa un 15% del monto total de exportaciones mineras durante ese año.

Si bien los terroristas no realizaron ataque sistemático alguno en contra del sector turismo, es indiscutible el efecto negativo que la violencia tuvo sobre esta actividad. El acto más notorio en contra de este sector fue el dinamitado del tren entre Cusco y Machu Picchu en 1986, el cual terminó con la vida de 7 personas y dejó 40 heridos.

Sin embargo, los terroristas no necesitaban llevar a cabo mayores atentados directos para mantener alejados a los visitantes extranjeros. Los atentados en contra de embajadas, restaurantes de lujo y cadenas internacionales como el *Kentucky Fried Chicken*, ofrecían el suficiente "efecto demostración" para esterilizar la actividad turística. Así, el número de turistas que ingresaron al Perú se redujo de 379.790 visitantes en 1980, a 255.000 en 1992, es decir, una reducción de 32%. El ingreso de divisas en esta actividad se contrajo durante el mismo periodo en 25%, de US\$207 millones en 1980 a US\$156 millones en 1992.

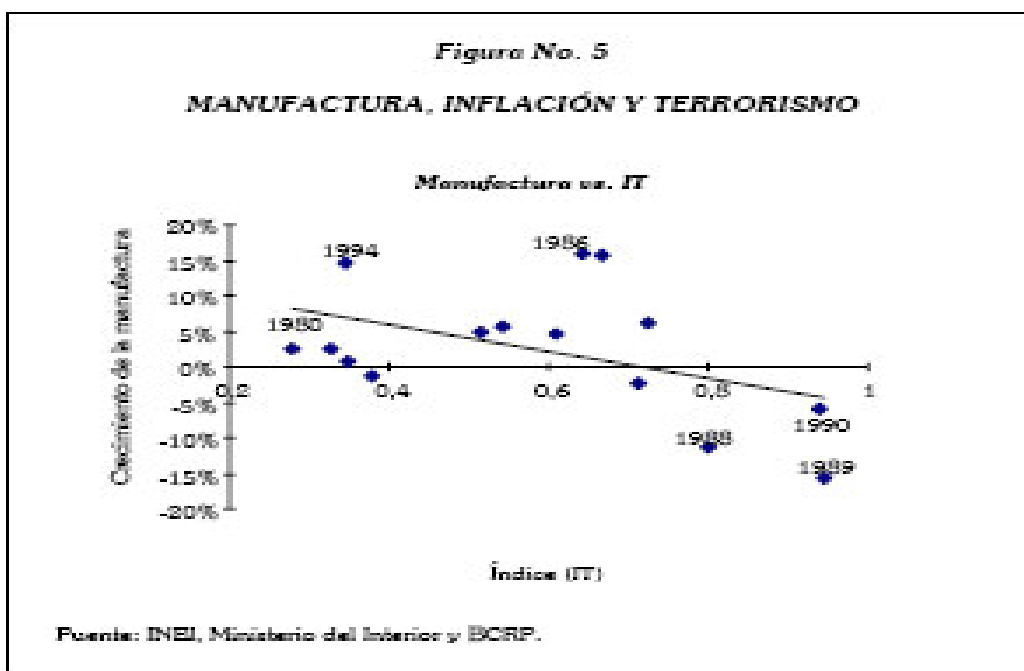
La estrategia indirecta de los subversivos sobre la actividad turística se pone de relieve en conocidas declaraciones del propio Abimael Guzmán, en las cuales incide en la necesidad de pulverizar el turismo en Ancash. En éstas, el líder terrorista sugiere realizar un solo asesinato y esperar que el efecto demostración haga el resto. De no conseguirse el resultado esperado se debía liquidar a otro más, pero el líder terrorista se mostraba seguro de que no se necesitaba de muchos asesinatos para conseguir el objetivo.

El sector industrial fue objeto de un ataque directo y sistemático por parte de las fuerzas subversivas. Durante la década de los ochenta y principios de los noventa, las instalaciones e infraestructura de las empresas industriales fueron constante blanco de ataques con explosivos. Empleados, dirigentes sindicales y propietarios industriales eran frecuentemente secuestrados y asesinados. Estos hechos obligaban a que las empresas realizaran pagos de significativos cupos, que fortalecían aun más a la amenaza terrorista.

La producción industrial sufría de sabotajes especialmente debido a la preocupante infiltración de los terroristas en el inmenso y dantesco aparato sindical. Como usuarias intensivas de energía, las empresas manufactureras eran las grandes perjudicadas por los continuos cortes de electricidad. La Sociedad Nacional de Industrias (SNI) estimaba que los sabotajes y los cortes de energía eléctrica causaban al sector industrial cientos de millones de dólares en pérdidas al año. El mismo gremio calculaba que las empresas de su sector tenían que incrementar en 7% sus precios de venta

debido al incremento de sus costos por concepto de prevención, seguros, energía, y sabotaje.

Nuevamente, como resultado combinado de la violencia terrorista y la debilidad del modelo populista, el producto del sector manufacturero se contrajo en 17% entre 1980 y 1990. Utilizando el índice inflación y terrorismo (IT), apreciamos claramente cómo en los años en los que el terrorismo y el mal manejo económico llegaban a su pico, el sector manufacturero experimentaba preocupantes contracciones. Por el contrario, los años en los que ambos flagelos eran controlados, el sector industrial recuperaba su crecimiento.



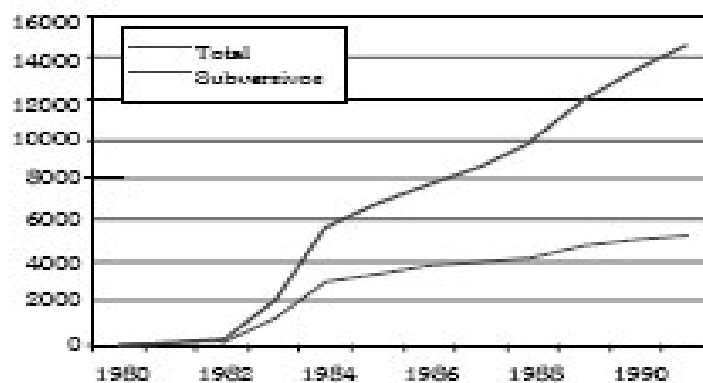
Las cifras del *Instituto Constitución y Sociedad* señalan un costo máximo de la violencia sobre la manufactura de 242 millones en 1990, lo que equivalía a cerca del 45% de las importaciones de bienes de capital para la industria.

Por otro lado, debemos mencionar el costo económico que ha implicado las miles de muertes que ocurrieron como consecuencia de la violencia terrorista. Hasta 1992, las muertes registradas en acciones subversivas y contrasubversivas alcanzaban las 15,000 personas, según el Ministerio del Interior. Sin embargo, otras fuentes, incluidas las subversivas, elevaban esa cifra hasta 30,000 personas. Analizando las cifras del Ministerio del Interior, observamos que las bajas entre los subversivos representaban cerca del 40% del total de muertes. El resto de víctimas se encontraban repartidas principalmente entre la policía general, la policía de seguridad, el ejército peruano, las autoridades civiles y la población civil en general.

Los actos de terrorismo no sólo tuvieron un importante efecto sobre el capital humano y físico en el Perú, sino también sobre el progreso tecnológico. Así, el terrorismo centró parte de su estrategia en el ataque a diversos institutos de investigación, especialmente en el sector agrario. Los ataques incluían el dinamitazo de la infraestructura, el asesinato de ganado de experimentación, y los homicidios en contra de personal extranjero que brindaba ayuda tecnológica al agro.

Figura No. 6

MUERTES ACUNULADAS: 1980-91



Fuente: Ministerio del Interior.

Finalmente, debemos añadir la emigración de capital físico y humano como consecuencia de la violencia terrorista. Como en el análisis previo, debemos señalar que la emigración en mención no sólo es resultado de la subversión, sino también de las políticas aplicadas durante gobiernos anteriores que generaron la hiperinflación y dos décadas sin crecimiento real.

La ruptura con organismos internacionales, los controles de capital, el intento de estatización de la banca, entre otras medidas, además del terrorismo, terminaron con la alicaída confianza de los inversionistas nacionales y extranjeros. Como resultado, durante la década de los ochenta salían de nuestro país un promedio de US\$600 millones al año, es decir, un 20% de nuestras importaciones anuales durante ese mismo período.

Por otro lado, la recesión, la inestabilidad económica y la violencia subversiva generaron una masiva emigración de capital humano, especialmente personas que poseían un alto grado de capacitación, pues eran aquellos de mayor nivel económico quienes podían emigrar cómodamente hacia países desarrollados. Así, entre 1985 y 1990, salieron del país alrededor de 400,000 habitantes. Esto representa el 2% de la población total del Perú y el 6% de la PEA registrada en el censo de 1993. Dentro de la masa emigrante, cabe resaltar la fuga de una serie de técnicos extranjeros que actuaban en el sector privado y en acuerdos de cooperación con instituciones peruanas, debido a la serie de asesinatos de los que fueron víctimas varios de sus colegas. Esto representó un duro golpe al proceso de absorción y crecimiento tecnológico en el Perú.

3.1.2 Costo económico relacionado con el uso de recursos en la actividad terrorista

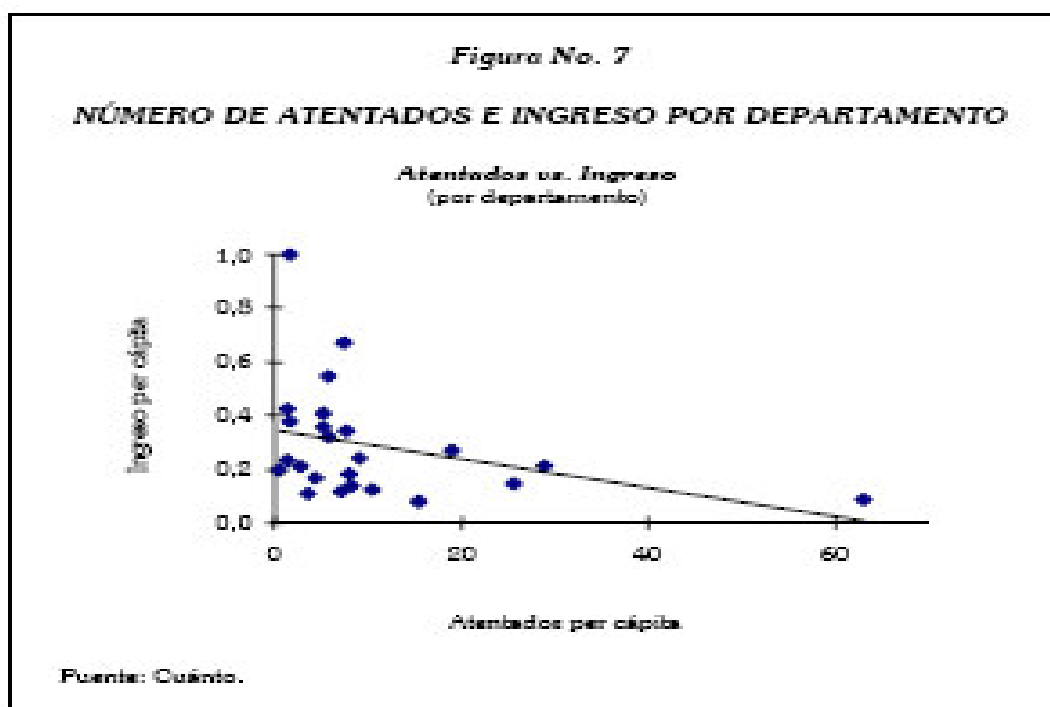
Además de los costos más obvios, producto de la destrucción directa causada por los subversivos, debemos tomar en cuenta el gasto de recursos económicos en la producción de actos terroristas. En cuanto al capital humano utilizado en la subversión, sabemos que las fuerzas terroristas enrolaron en sus filas a un total de 6,000 personas: 5,000 en Sendero Luminoso y 1,000 en el Movimiento Revolucionario Túpac Amaru (MRTA).

No obstante, los cálculos de varias agencias de seguridad a finales de los ochenta añaden unas 45,000 personas envueltas indirectamente en la actividad terrorista, que apoyaban con alimentos y logística en general. Esta cifra elevaría el gasto de recursos humanos a aproximadamente 50,000 personas en la época de auge del terrorismo.

3.2 Efecto del terrorismo sobre la distribución del ingreso

El terrorismo no sólo tuvo estas nefastas consecuencias sobre el crecimiento económico, sino que generó un deliberado efecto sobre la distribución de la riqueza en contra de los más pobres. Así, la ideología terrorista buscaba explícitamente deteriorar la condición de las clases más pobres, con el fin de obtener su alineamiento al movimiento subversivo. Según el senderólogo Simon Strong (1992), "las guerrillas buscan agudizar la polarización entre ricos y pobres exacerbando la penuria económica y estimulando el mutuo resentimiento y los mutuos prejuicios sociorraciales... todo lo que establezca lazos entre los obreros o campesinos y el orden establecido, aunque sea una posta médica, es considerado antirevolucionario, y en consecuencia posible de ser dinamitado e incendiado".

Es explicable entonces el hecho de que los destructivos actos de terrorismo se hayan focalizado en las zonas y los departamentos más pobres del Perú, como se observa en la Figura No. 7.



Además de la intencionalidad económicamente regresiva de la actividad terrorista, el grado de movilidad de los diversos agentes y factores productivos actuó perversamente en contra de los sectores de menores recursos. Ante el incremento de la actividad terrorista, el capital puede migrar con mucho mayor facilidad que la mano de obra. Al ser esta última la principal fuente de ingreso de las clases más bajas, el efecto económico del terrorismo es mucho mayor en la gente más pobre.

Por otro lado, la posibilidad de migración de la mano de obra es mayor en las clases con mayores recursos, de tal forma que, durante el agravamiento de la subversión, una gran cantidad de individuos de clase alta y media alta pudieron migrar cómodamente hacia otros países con mayor grado de seguridad ciudadana.

El efecto negativo del terrorismo sobre la distribución del ingreso es también difícil de cuantificar debido a la coincidencia del auge terrorista y el fenómeno inflacionario que desembocó en la hiperinflación de fines de los ochenta. Es decir que la evolución de la distribución del ingreso durante los ochenta se vio afectada dramáticamente por estos dos flagelos en forma conjunta.

3.2.1 Inversiones no realizadas debido al terrorismo

El costo económico de US\$25,000 millones, consecuencia de los movimientos terroristas, constituye un cálculo que ignora efectos negativos intangibles sobre los factores de producción. El fenómeno subversivo colocó al Perú dentro de los países más peligrosos de Latinoamérica y el mundo. Esto último y la aplicación de políticas económicas inadecuadas mantuvieron alejada a la inversión durante varios años. Con el cambio de orientación económica y el fin de la subversión, el nivel de inversiones mantiene un crecimiento promedio anual cercano al 14% desde 1993. Por el contrario, durante la década anterior, la inversión experimentó un decrecimiento promedio anual de 4.8%.

Igualmente preocupante fue el bajísimo nivel de inversión extranjera directa (IED) a finales de la década de los ochenta. Durante 1990, el flujo de IED fue inferior a US\$50 millones, mientras que para el período 1993-1997 mantuvo un flujo promedio anual cercano a los US\$1,500 millones.

A su vez, la ausencia de una significativa IED implica una fuerte inhibición al crecimiento tecnológico, ya que los capitales extranjeros son la principal fuente de innovación e importación de tecnología de punta. En este sentido, gracias al retorno de la IED desde 1993, un estudio realizado

por el conocido economista Guillermo Calvo estima que el factor tecnológico ha estado creciendo a una tasa cercana al 2% anual, con lo cual constituye la principal fuente de crecimiento de la economía peruana.

3.3 Conclusiones sobre los efectos económicos

La existencia y el crecimiento de los movimientos terroristas en el Perú hace ya algunos años, significaban un lastre para el desarrollo económico. Los costos de las principales actividades se veían significativamente elevados debido a los atentados en contra de sus factores de producción. Difícilmente, la inversión necesaria para elevar las tasas de crecimiento del país se generaría en el interior y, menos aún, vendría del exterior en un ambiente donde no existían garantías. Por otro lado, aun cuando el terrorismo supuestamente buscaba la equidad económica, su impacto fue mucho mayor sobre los más pobres.

En tal entorno, el drenaje y la eliminación de factores productivos condenaban a la economía peruana a un estancamiento inevitable. La casi total eliminación del terrorismo ha sido una condición indispensable para que las reformas estructurales revitalicen el crecimiento económico. No obstante, la dimensión y el costo económico que llegó a representar la violencia subversiva denotan la importancia de completar su demota y asegurar que fenómenos similares no renazcan en el Perú.

3.4 El remedio: la ofensiva del Estado y la sociedad

Para eliminar la amenaza del terrorismo en el Perú era necesario un plan. Lo más urgente, sin embargo, era deshacerse lo más pronto de las excrescencias malignas, con el fin de evitar su propagación. Para ello tenía que conocerse bien qué hacía, cómo se organizaba, qué prioridades tenía, y qué sabía del propio Estado al que quería demotar y de la sociedad a la que quería someter. La organización suponía la identificación clara de un comando capaz de conducir la lucha, de tomar las decisiones y de cambiar tácticas con suficiente flexibilidad, así como los cuadros preparados para ejecutar las decisiones del comando y de brindar la continuidad que una empresa de tal naturaleza y magnitud requería.

Con el fin de contar con un marco elemental del proceso, es ilustrativa la periodificación que realizó Vladimiro Montesinos sobre el desarrollo de la subversión y la acción del servicio de inteligencia para demotarlo (Montesinos 1994: 15-19). Dichos períodos comprenden lo siguiente:

- i) *Inicio y consolidación*, abril de 1980 a diciembre de 1982.
- ii) *Expansión gradual*, diciembre de 1982 a julio de 1985.
- iii) *Crecimiento explosivo*, julio de 1985 a julio de 1990.
- iv) *Nuevo rol del Estado*: julio de 1990 al 5 de abril de 1992.
- v) *Involución y derrota irreversible*: 5 de abril de 1992 a la actualidad (Montesinos 1994: 16).

3.4.1 *De la incubación a la expansión gradual (período 1980-1985)*

Habida cuenta de la sorpresa y el desconcierto inicial, así como de la ingenua incapacidad de respuesta gubernamental en el período 1980-1985, era comprensible que inicialmente se reaccionara sin tino, y sin asesoría ni criterio psicológico¹. Se sobredimensionó el poderío militar y se minimizó proporcionalmente el avance del terrorismo y el efecto de la represión estatal sobre la colectividad. La miopía inicial no surtió los efectos necesarios para vencer la amenaza y recuperar el orden, la seguridad y la confianza.

Cuando surgió el terrorismo en los años ochenta, la preparación doctrinaria de las Fuerzas Armadas para enfrentar de modo efectivo al terrorismo era inadecuada. Carecían en absoluto, además de su deficiente concepción estratégica, de una concepción teórica de carácter social y psicológico; de una comprensión apropiada de las relaciones entre el campo y la ciudad; de la importancia y la trascendencia de ese principio de la revolución que priorizaba el avance desde el campo hacia la ciudad, que favorecía el pensamiento de Mao; y minimizó la organización efectiva conseguida por el Abimael Guzmán, y los cuadros de Sendero Luminoso.

La lógica del período 1982-1988 se basó en esquemas clásicos de combate armado contra enemigos externos y contra el denominado movimiento foquista². Hasta 1982 se concibió los ataques como incursiones aisladas y espontáneas, realizadas por abigeos y grupos de asesinos desquiciados. No se previó que se trataba de la destrucción organizada a largo

1. Para revisar la percepción del gobierno durante este periodo, puede leerse las declaraciones de los líderes políticos que se consignan en DESCO (1989: 367-416, 419-425, 441-451 y 492-531); y para la opinión de militares, consultar DESCO (1989: 561-600).

2. El foquismo alude a la concentración de puntos de guerrilla en el territorio nacional.

plazo con miras a un objetivo político muy claro. Más aún, hacia julio de 1982, el gobierno no había reparado suficientemente en la magnitud del peligro, en grado tal que cuando el presidente Belaunde dirigió su Mensaje a la Nación en el congreso estimaba que el terrorismo ya estaba en retirada y que estaba siendo desarticulado.

Recién en 1982 se iniciaron las acciones propiamente antisubversivas. Fue el 30 de diciembre de 1982 que las Fuerzas Armadas debieron hacerse cargo del orden interno en las zonas declaradas en estado de emergencia.

3.4.2 El crecimiento explosivo (período 1985-1990)

Hacia el año 1985 continuaba el distanciamiento, aunque ahora más leve, entre las Fuerzas Armadas y la población debido a los abusos que se realizaban en contra de ésta, según la metodología utilizada por los militares para mellar el asunto. Sin embargo, a pesar del discurso pacificador y humanitario del presidente García Pérez, siguió creciendo el número de atentados y de muertes.

1989 fue el peor año. Hubo cerca de 3 mil 100 atentados en todo el Perú. Sendero a su turno había cumplido tres planes en su "defensiva estratégica". Inició la "campana guerrillera" en 1981, empezó la "conquista de bases de apoyo" en 1983, y en 1986 comenzó el "desarrollo de bases de apoyo". A la "defensiva estratégica" debían seguir el "equilibrio estratégico" y la "ofensiva estratégica".

Es en este año cuando se aprecia una especial efervescencia en materia de atentados, así como un mayor activismo terrorista hasta llegar al denominado "punto de inflexión de la guerra", que la mayoría conviene en ubicar en la fecha en que queda capturado el alto mando de los cuadros terroristas (Abimael Guzmán en particular) sin que llegara a materializarse en definitiva el "equilibrio estratégico".

Según afirma Carlos Tapia, esos últimos años del gobierno del presidente García Pérez significaron paralelamente un viraje trascendente en el diagnóstico, planeamiento y definición de la nueva estrategia militar para demorar el terrorismo. Entre otros aspectos, la nueva estrategia concluía lo siguiente: "la guerra contrasubversiva es una guerra de inteligencia en un 80% y de operaciones en un 20%; y que el apoyo de la población es necesario a ambas fuerzas, se obtiene por medio de una minoría activa" (Tapia 1997, 48-49).

3.4.3 *Involución y derrota (período 1990-1992)*

El análisis que habían realizado los cuerpos de instrucción del Ejército servía para el adiestramiento y la capacitación de sus oficiales; y a inicios del gobierno del presidente Fujimori no se presentaron signos favorables que representaran una variación respecto de la actitud y óptica de los gobiernos anteriores. El discurso presidencial del presidente Fujimori el 28 de julio de 1990 repetía el sentido de sus mensajes y oratoria como candidato, que con matices coincidía con la línea del análisis de las Fuerzas Armadas.

Sin embargo, conforme el presidente Fujimori fue conociendo las interioridades de los problemas en el gobierno, las Fuerzas Armadas encontraron una atmósfera más favorable a sus proyectos y a su concepción respecto a los intereses vitales para el país. El presidente Fujimori comprendió la tesis militar del costo social de la guerra interna, se adhirió a los lineamientos que se derivaban de la estrategia generada en la DIRIN⁸, y procuró desactivar los antagonismos sociales que las Fuerzas Armadas generaron con su crudeza operativa, robusteciendo el papel de las rondas campesinas como agentes de control e higiene social, priorizando las tareas de inteligencia y concibiendo la magnitud estratégica de capturar a sus líderes y cuadros.

Luego de contar con la adhesión convencida y sincera del presidente, era indispensable contar con el marco jurídico que facilitara e hiciera operativo el concepto y la nueva organización de la lucha antiterrorista. Con este fin, se preparó, aprobó y aplicó un conjunto de normas que debían asegurar la afirmación del Estado sobre las maniobras sediciosas del terrorismo. La estrategia jurídica del gobierno propiamente dicha empieza en el diseño legislativo que permitió la ley de delegación de facultades N° 25327, que habilitó al gobierno a dictar decretos legislativos en materia de pacificación, promoción de la inversión y el fomento al empleo.

En noviembre de 1991, el gobierno concluyó los 35 decretos legislativos con los que se esperaba hacer viables los conceptos, la organización, la intervención y los resultados previstos del plan elaborado por el DIRIN. Los principales pueden clasificarse en cuatro áreas:

- i) El cuadro directivo y organizacional de la lucha contra el terrorismo.
- ii) Las normas de *inteligencia estratégica*.
- iii) Las normas complementarias sobre *rondas campesinas*.
- iv) Las normas sobre la *militarización de zonas en riesgo*.

3. Dirección de Instrucción del Ejército.

No obstante, el marco jurídico existente obstaculizaba la ejecución de las normas proyectadas desde el DIRIN. El autogolpe del 5 de abril de 1992 tuvo entre otros fines facilitar y crear la atmósfera humana e institucional menos hostil al trabajo de las Fuerzas Armadas.

Que el objetivo de la estrategia fue eficaz lo demostraron dos hechos. La captura de Abimael Guzmán y de probablemente hasta cuatro quintas partes de la cúpula y de los altos mandos terroristas; y la progresiva inactividad terrorista subsecuente. Se probó que si se llegaba a la jerarquía y cúpula responsable tanto de la doctrina como de la estrategia y planes de operación, los movimientos terroristas quedarían inactivos. Se probó también que la inteligencia militar debía jugar un papel decisivo en la infiltración de la militancia y los cuadros. Se probó igualmente que la adhesión de la civilidad era crucial para minar la propagación del terrorismo. Y se probó que las rondas campesinas podían ser una manera efectiva de apoyar la lucha armada en el ande. Las Fuerzas Armadas se concentraron en los puntos más vulnerables y consiguieron que organizaciones de la sociedad tomaran la iniciativa y apoyaran en los frentes externos y más alejados de la dirigencia.

El 12 de setiembre de 1992 se dio el golpe de gracia a Sendero Luminoso con la ubicación y detención de Abimael Guzmán. Desde entonces, los militantes y la organización han quedado virtualmente desarticulados y sin capacidad visible de reorganización. La lucha, aunque dista de haber terminado, ha conseguido un notable logro. La confianza y la paz tienen niveles aceptables para el desarrollo y la prosperidad. A partir de setiembre de 1992, las ciudades del país duermen sin los desasosiegos ni los despertares violentos de los bombarzos. Hay, aparentemente, la tranquilidad suficiente que permite a sus habitantes conducir normalmente sus actividades sin la amenaza ni la violencia terrorista.

4. *El saldo por cubrir: la paz incompleta*

Visto que el terrorismo parece estar bajo control, se justifica la pregunta *¿y ahora, qué? ¿Podemos continuar nuestras vidas como antes?* Algo que enseña la experiencia por la que pasamos durante el período de amenazas terroristas es la tremenda fragilidad de nuestro régimen político, que fue inoperativo durante por lo menos una década para tomar las medidas oportunas y eficaces para controlarlo. Nuestras Fuerzas Armadas también cargan con el pasivo, porque no estuvieron preparadas para comprender el tipo especial de amenaza que este terrorismo significaba, ni

para reaccionar sin esperar tanto como 8 ó 9 años antes de diseñar el Manual de lucha antisubversiva. Nuestra sociedad y nuestra cultura demostraron también estar incapacitadas para eliminar a tiempo situaciones exageradas, de abuso, de asimetría, en las que se siembra, prende y se expande el terrorismo. Por eso, ¿ahora, qué? ¿Otra vez business as usual? ¿No habrá que cambiar nada?

4.1 *Persisten formas marginales de terrorismo*

No obstante que está bajo control, el terrorismo no ha desaparecido. Hay actos terroristas que reclaman la atención de los sistemas de inteligencia en el Perú, y es importante no pasar por alto este hecho. El terrorismo sigue activo en el Perú. La Policía y las Fuerzas Armadas conocen de las acciones destructivas que aparecen aún como lunares en el mapa del Perú. Por eso es necesario mantener alerta nuestra comprensión y ágiles nuestros mecanismos de respuesta.

Parece ser que se ha formado un nuevo grupo que reemplaza a Sendero Luminoso, denominado Movimiento Revolucionario "Nuevo Perú", cuyos integrantes son quienes no apoyan la capitulación de Abimael Guzmán y su invocación al "Acuerdo de Paz" formulado en las dos cartas que él y Elena Iperaguire dirigen al presidente Fujimori. De igual forma, son expresión de la actividad terrorista que mantiene su adhesión a Guzmán, y la que ha optado por la disidencia y reconfiguración del movimiento, las acciones de coordinación que realizan en los conos de Lima, y la actividad de sabotaje, propaganda y agitación que se lleva a cabo en el interior del país (Paez 1994, 235-257).

La paz no es completa. El saldo parece favorable, pero es importante no perder de vista los contextos y las circunstancias que puedan facilitar su recomposición o regeneración en otras formas.

5. *¿El balance? Las tareas por cumplir*

5.1 *Tareas en el campo de seguridad*

5.1.1 *Acción militar*

Debe continuar la lucha sin repliegue en las zonas en las que sigue la actividad armada de los grupos disidentes de Sendero Luminoso. Existe

justificación para la intervención militar donde hay grupos armados que amenazan al Estado y a la sociedad con fines sediciosos

La acción militar debe ser complementada adecuadamente dentro del régimen de defensa nacional. En este contexto es conveniente acentuar la labor de inteligencia en asentamientos humanos, en especial en las organizaciones populares y gremiales (ambulantes incluidos) que se han convertido en los nuevos objetivos de la infiltración del terrorismo, en los cuales esperan encontrar los nuevos miembros de sus cuerpos de lucha.

El solo hecho de proponer o justificar la acción militar, sin embargo, no significa que las Fuerzas Armadas tienen el campo expedito para la reducción de la vida civil a un apéndice del cuartel. La tentación siempre ha sido grande para las Fuerzas Armadas que, en su propósito de intervenir para asegurar el completo cumplimiento de sus objetivos, integran aspectos no específicamente militares dentro de su esfera. Es importante que la vida militar mantenga la adecuada perspectiva de su papel y función en la sociedad. Las Fuerzas Armadas no son tutoras de la vida civil.

5.1.2 Seguridad descentralizada

La descentralización de la seguridad significa que sean las provincias las que se hagan cargo, por completo, de la labor de policía. El gobierno central puede reservar para sí competencias policiales relativas a la seguridad nacional a una policía integrada al sistema de defensa nacional. Pero a los gobiernos locales les debe corresponder la obligación de garantizar la seguridad de sus poblaciones. Ésa es la normal expectativa de los pueblos, que anhelan gobiernos que los representen y no que les impongan un orden exógeno. Para ellos la imposición es una forma política patológica.

Si el objetivo es que los gobiernos locales de las provincias asuman la función policial de modo pleno, quiere decir que el sistema de selección, reclutamiento y adiestramiento de la Policía debe coincidir con el principio y metas de política nacional. Esto es, que la función policial y el gobierno local se ejerciten democráticamente. El punto central es que la descentralización de la Policía significa la democratización de la sociedad y la inclusión más plena de formas plurales en todo el territorio.

5.1.3 Promoción de la inversión privada en seguridad

Una de las razones por las cuales el Perú ha llegado a niveles peligrosos de violencia en la lucha contra el terrorismo es la imprevisión de la empresa privada respecto del nicho y la necesidad económica de seguridad.

Entre los aspectos que pueden dar lugar al refinamiento de la seguridad en materia privada y que además significan un enorme reto tecnológico se encuentra la previsión de la seguridad en materia del manejo informático de los procesos de las instituciones. Con el mayor desarrollo de la educación informática también crecerán las perspectivas para distorsiones de carácter delictivo, que pueden llegar a representar una amenaza no solamente para las empresas u organismos, privados o públicos, sino para la sociedad en general.

Dadas las nuevas formas de terrorismo financiero o productivo, además de las formas ya conocidas, es indispensable prever el desarrollo de servicios de investigación de casos de incursión de *hackers* y *crackers* en los sistemas de bancos, laboratorios, ministerios y otras entidades. Ya sea porque pueden producirse casos de robos de dinero mediante la manipulación de claves de seguridad en cuentas particulares o en tarjetas de crédito, como por el acceso que puede tenerse a los procesos de seguridad personal, organización institucional, fórmulas industriales, historias clínicas, etc.

5.1.4 Desmilitarización de la vida política

Establecido el papel que debe cumplir la fuerza armada, queda pendiente la desmilitarización de la vida social en todos los lugares y casos en los que las Fuerzas Armadas han invadido esferas propias de la vida civil. Además de la recuperación de su autonomía institucional, lo que supone eliminar la intromisión del gobierno en la designación de los altos mandos militares de la oficialidad superior, otras acciones importantes son las siguientes:

- i) La recuperación política plena de la autoridad por parte del poder civil en las zonas bajo régimen de excepción, en las que la ley dispone que deben estar bajo el comando político-militar.
- ii) La desmilitarización de la justicia mediante la recuperación plena, aunque gradual, de la atribución jurisdiccional por parte de los tribunales ordinarios.

5.1.5 Sanción a militares y policías por violación de los derechos humanos

De acuerdo con el concepto de seguridad, quienes yerran en materias que perjudican a la sociedad no deben quedar impunes. Desalienta

tremendamente a quienes desean creer que es posible vivir en una sociedad civilizada, que los agentes del orden público sean exonerados de la aplicación de las normas que penan los excesos y los delitos.

Hasta el orden tiene un límite. No es bueno ni justo el orden a cualquier precio. La concesión de impunidad se convierte en una forma de corrupción que consiste en avalar la violencia que se comete en nombre del orden. La impunidad de la violencia cometida por militares y policías es un estigma para la comunidad, independientemente de que se trate de una sociedad democrática o colonial, moderna o tradicional.

5.1.6 Eliminación del narcotráfico

El financiamiento de algunas actividades terroristas ha provenído del narcotráfico. Este aspecto determinó la inclusión de su eliminación en la estrategia contrasubversiva. La alianza entre el terrorismo y el narcotráfico es doblemente dañina, debido a que se desarrolla una dinámica de reforzamiento de las actividades ilícitas de ambos grupos. El narcotráfico financia a la subversión, y el terrorismo protege a los traficantes que los subvencionan.

El problema del narcotráfico, sin embargo, tiene una naturaleza sui generis, que no admite reducción. Son males que obedecen a diferentes etiologías económicas, morales, políticas y sociales. En cuanto coinciden en la interrelación y el auspicio recíproco de sus actividades deben continuar los esfuerzos del Estado para eliminar los enlaces y dividir la influencia que tienen uno con el otro.

5.2 Tareas en el campo político y económico

5.2.1 Educación de ciudadanos para una sociedad plural

La promoción y el reforzamiento de hábitos de convivencia y solidaridad son esenciales a la vida civil, pero a esa solidaridad se llega entrenando a niños y jóvenes a descubrir su propia madurez. La mejor forma de crear ciudadanos responsables es entrenarlos a solucionar problemas y a proponer soluciones formando parte de ellos. Si el problema estriba en que no tenemos suficiente conciencia ciudadana, eso revela que la escuela ha fallado en formar ciudadanos responsables. Si la escuela es parte del problema los alumnos deben ser parte de la solución.

5.2.2 Democratización de la sociedad y del poder

En tanto no contemos con hábitos políticos apropiados para ese régimen democrático, nuestra vida política no tendrá estilos democráticos. En tanto la democracia representativa no sea complementada con formas de democracia sustantiva que aligeren y no estorquen la dinámica de la legitimidad y de las consultas sobre las más grandes e importantes decisiones de la comunidad, se carecerá de una sociedad con capacidad regenerativa. La cultura y las instituciones democráticas reinventan y refundan la vida en comunidad.

El Perú no ha pasado aún por el *glasnost* de su vida política. El sinceramiento de la actividad de los gobernantes inspira confianza y credibilidad en el gobierno. Democratizar el gobierno significa acercarlo a la comunidad, reconocer que el Estado está al servicio de ella y que por ella tiene razón y sentido. Por lo tanto, los servidores del Estado, en todo nivel, no pueden cumplir bien su función si creen que el ciudadano es un estorbo y que su conducta no debe tener controles.

5.2.3 Fomentar el desarrollo del mercado en el hinterland peruano

Si es cierto que un factor que favorece el prendimiento del terrorismo es la deficiencia en el mercado laboral y la masificación y hacinamiento en la ciudad, es necesario priorizar el área más deprimida, que pueda tener mejores posibilidades para absorber la oferta de mano de obra y en la que, además, existen mayor cantidad de recursos sin suficiente explotación.

El acceso al mercado supone progresivamente la mayor facilidad a las ventajas del crédito, de la tecnología, la electricidad, la educación, y la salud. Al Estado le corresponde desarrollar la infraestructura de transporte y su mantenimiento; facilitar la construcción de aeropuertos y la concesión de rutas aéreas; así como la expedición de dispositivos que faciliten los trámites administrativos, contables y registrales para la titulación de tierras y la constitución y operación de empresas agrarias y agroindustriales. Estas actividades básicas de infraestructura requieren el complemento de las normales responsabilidades que le corresponden en materia de seguridad en el orden público, la educación y la salud.

5.2.4 Fortalecimiento de la asistencia a la extrema pobreza

La extrema pobreza tiene enormes dificultades para acceder al mercado de bienes de consumo, de crédito y de trabajo. Éste es un hecho

inocultable e indisoluble. Negarlo sería un escándalo imperdonable, mayor aún sugerir que su desaparición es cosa de tiempo, y cínico proponer que para eliminarla lo responsable es iniciar programas de planificación familiar y control de la natalidad.

La pobreza no es algo que deba llamar a la jactancia a nadie, y ni los modelos ni las ideologías se apiadan de quienes no tienen cómo curar su salud, cómo calmar el hambre, dónde descansar el sueño, cómo cubrirse contra el frío. Estos hechos son parte de la misma sociedad que tiene acceso a los sistemas de compras tecnológicamente más sofisticados, con estratos en rangos adquisitivos dentro de los más altos niveles internacionales, con acceso a múltiples formas de crédito, sin problemas de ropero, refrigerador, transporte ni vacación.

5.2.5 Apoyo para el retorno de los desplazados

Los desplazados son quienes huyeron de sus propiedades y de su tierra para no perder la vida durante los períodos más agudos de influencia del terrorismo en el campo. No son migrantes regulares que viajan a la ciudad buscando distintas oportunidades para prosperar y alcanzar su bienestar. Los desplazados no tenían la opción de permanecer.

Hubo algunos casos en los que el gobierno apoyó el retorno. No obstante, muchos de los que vuelven están de regreso en la ciudad al poco tiempo. El hecho es que no encuentran las condiciones apropiadas para continuar sus vidas como lo hicieron antes de su desplazamiento. Otros no vuelven porque consiguen establecerse y ocuparse en los lugares que los hospedaron. Y unos más vuelven pero lo hacen sólo de modo transitorio, con el fin de aprovechar su estancia en la urbe para afirmar vínculos de carácter comercial que les permitan mejorar. La mayoría, sin embargo, es gente que no regresa porque todavía hay rezagos de influencia terrorista o porque el grado de destrucción material y humana ha sido tal que la comunidad en la cual vivieron ya no puede rehacerse.

No es suficiente transportar gratuitamente a los desplazados a su tierra. Muchos no encontrarán sus casas, otros no encontrarán a los familiares que no alcanzaron a huir. La reconstrucción es más que una simple e improvisada prótesis o reimplante físico en la geografía. De manera que sin apoyo adicional el retorno más puede resultar un acto cruel que una solución satisfactoria. El regreso de los desplazados debe formar parte de una estrategia.

El medio más eficaz podría ser el auspicio de la participación de organismos no gubernamentales que diseñen y ejecuten, junto con la pobla-

ción afectada, los proyectos de desarrollo que faciliten la re-creación de las comunidades suspendidas en el espacio y el tiempo. A través de los proyectos es posible diseñar incentivos que permitan recuperar la utilidad de los talentos y habilidades de las personas afectadas, con plena voluntad de rehacer las vidas en sus comunidades y en la tierra de sus ancestros.

Bibliografía

- Banco Mundial (1994), *Peru at the Crossroads*.
- DESCO (1989), *Violencia política en el Perú 1980-1988*, Lima: DESCO.
- Montesinos Torres, Vladimiro (1994), "El sistema de inteligencia nacional y la subversión en el Perú", originalmente publicado en la revista *Comando en Acción*, y reproducido en el Suplemento Especial del diario *La República*, Lima: 7 de junio de 1994, pp. 15-19.
- Paez Warton, José (1994), *Desafíos a la planificación: Perú 1992*, Lima.
- Strong, Simon (1992), *Sendero Luminoso el movimiento subversivo más letal del mundo*, Lima: Perú Reporting.
- Tapia, Carlos (1997), *Las Fuerzas Armadas y Sendero Luminoso: dos estrategias y un final*, *Ideología y Política* N° 8, Lima: IEP.